



| | | | |
|---|--|---------------|----------------------|
| Asignatura | Lengua Española y Medios de Comunicación Social | | |
| Materia | Lingüística General | | |
| Módulo | Optativas | | |
| Titulación | Grado en Educación Social | | |
| Plan | 402 | Código | 40395 |
| Periodo de impartición | 1 ^{er} Cuatrimestre | Tipo/Carácter | Materias Optativas |
| Nivel/Ciclo | | Curso | 4 ^o curso |
| Créditos ECTS | 6 ECTS | | |
| Lengua en que se imparte | Español | | |
| Profesor/es responsable/s | Dr. Carlos Moriyón Mojica | | |
| Departamento(s) | Lengua Española | | |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...) | carloshermínio.moriyon@uva.es 983-423432 | | |



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura **Lengua Española y Medios de Comunicación** forma parte del bloque de Optatividad de Título de Grado en Educación Social. Se trata de una materia instrumental que se imparte en el cuarto curso del Plan de Estudios, por lo que la asignatura está concebida de modo que en ella se adquieran complementos de formación relacionados con el empleo que se hace de la lengua en los medios de comunicación y con el modo en que las particulares características de un determinado medio condicionan la aparición de distintos lenguajes.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura ofrece un marco de reflexión y análisis sobre un importante aspecto de los establecidos por el conjunto de asignaturas del bloque de Optatividad: conocer y comprender los distintos lenguajes de expresión, el uso que se hace de ellos en los medios de comunicación y, consiguientemente, en la educación social.

1.3 Prerrequisitos

No se establece ningún requisito previo.





2. Competencias

2.1 Generales

INSTRUMENTALES:

- CG1. Capacidad de análisis y síntesis
- CG2. Capacidad de organización y de planificación
- CG3. Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita en la lengua española
- CG5. Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
- CG6. Capacidad para gestionar la información
- CG7. Capacidad para la resolución de problemas y para la toma de decisiones

INTERPERSONALES

- CG8. Capacidad crítica y autocrítica
- CG9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos
- CG10. Capacidad para el mostrar reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad
- CG11. Habilidad para las relaciones interpersonales
- CG12. Compromiso ético

SISTÉMICAS

- CG13. Capacidad para ser autónomo en el aprendizaje
- CG14. Capacidad de adaptación a situaciones nuevas
- CG15. Capacidad para la creatividad
- CG16. Capacidad para el liderazgo
- CG17. Capacidad para tomar la iniciativa y mostrar espíritu emprendedor
- CG18. Capacidad para evidenciar apertura hacia el aprendizaje a lo largo de la vida
- CG19. Capacidad para el compromiso con la identidad, con el desarrollo y con la ética profesional

La asignatura está concebida de modo que, a lo largo de las actividades previstas, los estudiantes puedan adquirir los conceptos que les permitan afrontar con éxito el estudio de datos lingüísticos y de aplicarlos en el contexto de los medios de comunicación social con el propósito de que ello les sirva para el análisis exegético del uso funcional que se hace de la lengua en estos medios.

2.2 Específicas

- CE1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación
- CE2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional
- CE4. Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas
- CE7. Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa
- CE10. Promover procesos de dinamización cultural y social
- CE17. Asesorar y realizar un seguimiento a personas y grupos en procesos de desarrollo socio-educativo
- CE19. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas. En particular, saber manejar fuentes y datos que le permitan un mejor conocimiento del entorno y el público objetivo para ponerlos al servicio de los proyectos de educación social
- CE24. Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención
- CE25. Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa
- CE27. Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa
- CE28. Saber utilizar los procedimientos y técnicas psicopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social
- CE29. Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria
- CE31. Aplicar técnicas de detección de factores de exclusión y discriminación que dificultan la inserción social y laboral de sujetos y colectivos



- CE32. Organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos (culturales, de animación y tiempo libre, de intervención comunitaria, de ocio,...)
- CE33. Diseñar, aplicar programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.
- CE36. Incorporar los recursos sociales, institucionales, personales y materiales disponibles para llevar a cabo el trabajo en un determinado ámbito de acción.
- CE37. Producir medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- CE38. Gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- CE39. Colaborar y asesorar en la elaboración de programas socioeducativos en los medios y redes de comunicación e información (radio, televisión, prensa, Internet, etc.)
- CE40. Utilizar y evaluar las nuevas tecnologías con fines informativos.
- CE41. Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social
- CE42. Desarrollar actitudes y dominio lingüísticos que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales y plurilingüísticos
- CE43. Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención.

Se introducen las herramientas teóricas y aplicadas necesarias para que el estudiante pueda comprender el papel de la lengua en la formación del ser humano en tanto miembro participante de una comunidad lingüística y cultural y el modo en que ésta es utilizada en los medios de comunicación con distintos fines.





3. Objetivos

La asignatura presenta los principios generales de la pragmalingüística y busca introducir al estudiante en el modo en que la lengua es empleada en los medios de comunicación social y en la identificación de los fines que se persiguen con unos y otros usos.

De acuerdo con las competencias propuestas, y a través de las actividades formativas programadas, se persigue, fundamentalmente, el siguiente resultado básico de aprendizaje:

Conocer significativamente los constructos teóricos de la pragmalingüística, de manera que su comprensión permita al estudiante:

1. Acercarse a los problemas derivados del uso de la lengua en los medios de comunicación, a partir de la comprensión de la interrelación entre la estructura gramatical y la estructura informativa de los enunciados
2. Iniciarse en el análisis de los recursos pragmalingüísticos empleados en los lenguajes de los que se valen los distintos medios de comunicación
3. Disponer de recursos que le ayuden a orientar su actividad profesional posterior desde marcos teóricos capaces de explicar la manera en que el uso de la lengua en los medios de comunicación social responde a determinadas funciones pragmáticas

Para el logro del objetivo fundamental, el programa se centra, en principio, en los contenidos relacionados con la presentación general de la pragmalingüística y en la puesta en contacto con el conjunto de recursos pragmalingüísticos habitualmente empleados en los distintos medios de comunicación social. Se busca la postura crítica del estudiante frente al empleo funcional que se hace de la lengua en estos medios.

4. Contenidos

1. Medios de comunicación y lingüística
2. La lengua de los medios de comunicación social, ¿lengua especial?
3. Medios de comunicación social y funciones de la lengua
4. Los medios de comunicación social. Caracterización general
5. Medios de comunicación y Sociedad
6. El uso de la lengua en los medios
7. Aportaciones de la Lingüística, la Semiología y la Pragmática
8. El discurso publicitario como conjunción de códigos e intereses
9. El uso perverso de la lengua en las medios

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Aula virtual:

El seguimiento de la asignatura se apoya en el sistema web de apoyo a la docencia que se encuentra alojado en el Campus virtual UVa, por lo que deberá consultarse periódicamente como fuente de información y comunicación regular.

Sesiones teórico-prácticas:

Durante el desarrollo de las actividades presenciales, de tipo teórico-práctico, el profesor expondrá los aspectos fundamentales de cada apartado y estimulará a los estudiantes a participar activamente, tanto sobre los aspectos relacionados con el tema en cuestión, como en la resolución de ejercicios prácticos relacionados con los contenidos teóricos abordados. Previamente a la exposición teórica de los contenidos del tema, los estudiantes deberán realizar, en horas no presenciales, una lectura corta de un texto significativo para poder discutir en clase



sobre ello. Se recomienda al estudiante que, durante las sesiones, tome sus propios apuntes, junto a las anotaciones que estime oportunas sobre el material que suministra el profesor.

Sesiones prácticas:

En estas sesiones, el profesor expone los supuestos prácticos y los problemas relativos al ámbito de estudio. Los estudiantes se enfrentan a la resolución de problemas o prácticas propuestas, lo que propicia el trabajo autónomo, independiente y crítico.

Tutorías:

En ellas se aclaran u orientan de forma individualizada, o por grupos reducidos, los contenidos teórico-prácticos que han sido desarrollados en las diferentes actividades formativas planificadas.

Trabajo autónomo del estudiante:

Consiste en el estudio de los contenidos de los diferentes aspectos del tema, la resolución de problemas y el análisis de distintas cuestiones teórico-prácticas, así como en la elaboración de trabajos que el estudiante debe exponer ante sus compañeros.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES | HORAS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | HORAS |
|-------------------------------|-----------|---------------------------------------|-----------|
| Clases teóricas | 25 | Estudio y trabajo autónomo individual | 45 |
| Clases prácticas | 15 | Preparación y redacción de trabajos | 25 |
| Seminarios | 15 | Proceso de documentación | 15 |
| Otras actividades. Evaluación | 5 | Preparación de sesiones de evaluación | 5 |
| Total presencial | 60 | Total no presencial | 90 |

7. Sistema y características de la evaluación

En consonancia con las *actividades formativas* planificadas y los *resultados de aprendizaje* esperados, se proponen los siguientes sistemas de evaluación:

- Examen escrito, teórico-práctico, relacionado con los conceptos básicos de la asignatura.
- Ejercicios práctico y/o comentarios de aspectos del temario específico de la asignatura.
- Participación activa de los alumnos, tanto en las clases como en seminarios y tutorías.
- Elaboración y presentación de trabajos -individuales o grupales- tutelados.

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
|--|-----------------------|---|
| Participación activa del estudiante | 15% | Evaluación (10%) / Autoevaluación (5%) |
| Trabajo individual: - Seminarios: lecturas obligatorias - Ejercicios prácticos | 40% | Participación discusión lecturas Ejercicios teórico-prácticos escritos |
| Trabajo grupal | 45% | Trabajo escrito (30%) / Exposición (15%) |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



- **Convocatoria ordinaria:**
Participación del estudiante:
 - Observación sistemática. Categorías de frecuencia y escala descriptivaTrabajos escritos
Exposición:
 - RúbricaAutoevaluación
 - Rúbrica
- **Convocatoria extraordinaria:**
Los estudiantes que, por cualquier motivo, no puedan seguir el curso normal de las actividades y no puedan presentarse a la convocatoria ordinaria, podrán hacerlo en la segunda convocatoria. En este caso, el día del examen, y como requisito previo, deberán entregar, además, un trabajo individual –propuesto por el profesor- contenido de actividades teórico-prácticas y de ejercicios semejantes a los realizados durante la evaluación formativa. Se excluyen, naturalmente, aquellas actividades que, por su naturaleza grupal, no pueden ser alcanzadas de manera individual, así como el porcentaje correspondiente a la participación activa en clase. En este caso, la evaluación será sobre un 60%.
Como no puede ser de otra manera, en este caso se mantienen los criterios de calificación establecidos en la primera convocatoria para el mismo tipo de actividades.

8. Consideraciones finales

Este Proyecto está compuesto por indicaciones ideales que pueden verse ligeramente afectadas por condiciones concretas del grupo (nivel, etc.) o del contexto social en el que se desarrollan las actividades académicas (alteraciones del calendario lectivo, cuestiones imprevistas, etc.).